



CÁTEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



Agrupación de Cofradías
de Semana Santa de Málaga



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA DE LA III EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y/O TRABAJO FIN DE CARRERA (GRADO/MÁSTER) DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS COFRADES, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA SEMANA SANTA MALAGUEÑA

En Málaga, a 11 de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga, los miembros del Jurado que a continuación se indican para deliberar en relación a los trabajos presentados a la III edición de los Premios de Investigación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

ASISTENTES:

- D. Francisco Javier Domínguez Bandera, en calidad de Presidente del tribunal y en representación de la Fundación de Lágrimas y Favores.
- D. Pablo Atencia Robledo, en representación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa,
- D. Francisco Javier Muñoz González, Profesor del Área de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Málaga.
- D^a Eva María González Robles, en calidad de secretaria del tribunal, y en representación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

Una vez constituido este tribunal, se hace constar y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Se informa que, de acuerdo a las Bases de la Convocatoria, el Director de la Cátedra de Estudios Cofrades, Benjamín del Alcázar Martínez, no forma parte de dicho tribunal, debido a que uno de los trabajos presentados han sido dirigidos por este profesor, por lo que de acuerdo al punto 6.1 de la convocatoria no podrá formar parte del mismo.

2.- Una vez evaluados los distintos trabajos presentados, el tribunal decide otorgar los siguientes premios:

- A) Premio al mejor Trabajo Fin de Grado a **Jesús Caravaca Aguilar**, por su investigación sobre **“Derechos de Autor y Obra Plástica Cofrade”**. El tribunal ha destacado la originalidad de la materia así como la profundidad de su análisis.
- B) Dos accésits a los trabajos “Análisis estadístico de la situación actual de la mujer y los jóvenes en las cofradías malagueñas” de Guadalupe Sánchez Aragón, por su contribución a poner en valor el papel de la mujer y los jóvenes en las cofradías malagueñas; y “El tratamiento periodístico de la actualidad cofrade en la prensa malagueña” de Álvaro López Martín, por su exhaustivo análisis del tratamiento periodístico, y que viene a contrastar la importancia de la realidad cofrade.

3.- De acuerdo a las bases, la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público a celebrar en el primer trimestre del 2019 y se informará puntualmente de ello a los interesados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.00h. del 11 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Domínguez Bandera

EL SECRETARIO

Fdo.: Eva María González Robles

VOCALES

Fdo.: Pablo Atencia Robledo

Fdo. Francisco Javier Muñoz González